

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2023

Señores
COMISION NACIONAL DE VALORES
PRESENTE

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
PRESENTE

Señores
MERCADO ARGENTINO ELECTRÓNICO S.A.
PRESENTE

Ref.: Petroagro S.A. – Síntesis de Asamblea General Extraordinaria del 29 de Diciembre de 2023.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Petroagro S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento del artículo 4 Capítulo II, Título de las Normas CNV (2013) a efectos de comunicarles la síntesis de lo resuelto en la Asamblea de la Sociedad celebrada con fecha 29 de Diciembre de 2023 (la "Asamblea"). Se detalla a continuación la síntesis de lo resuelto:

Siendo las 8 hs el Sr. Presidente Roberto Eduardo Coronel declaró abierto el acto dejando expresa constancia de que la Asamblea reviste el carácter de Asamblea Unánime, de conformidad con el art. 237 de la Ley 19.550, dado que se encuentran presentes los Accionistas titulares del 100% del Capital Social y derechos de voto de la Sociedad y, asimismo, dejó expresa constancia de la presencia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Federico Fernando Guido Lucero Pavón y Mirian Beatriz Guillermin.

A continuación, se detalla el desarrollo de cada uno de los puntos del Orden del Día conforme fueran tratados en la Asamblea en cuestión:

Primer punto del Orden del día: **1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.**

Por unanimidad de los presentes se resuelve designar para firmar el acta de la presente Asamblea a los Sres. Roberto Eduardo Coronel y Velia Inés García para que firmen el acta.

Segundo Punto del Orden del día: **2º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus cargos.** Por unanimidad se resuelve designar como síndicos titulares a los señores Federico Fernando Guido Lucero Pavón DNI 29.387.035, Matrícula Profesional Tomo 41 Folio 91 CASI, Miriam Beatriz Guillermin DNI 23.747.045 Matrícula Profesional Tomo 131 Folio CPCECABA, Claudio Omar Serrano DNI 13.810.143 Matrícula Profesional Tomo 77 Folio 138 CPCECABA y como síndicos suplentes a los señores Mariana Pelucca DNI 36.575.099 Matrícula Profesional Tomo 160 Folio 76 CPCECABA, Marcelo Fernando Micelotta DNI 21.509.564 Matrícula Profesional Tomo IV Folio 206 CADJ Mercedes y Pedro Rafael Ramón Lucero Pavón DNI 34.757.771 Matrícula Profesional Tomo 120 Folio 313 CPACF, todos ellos por el término de 3 (tres) ejercicios.

Tercer Punto del Orden del día: **3º) Designación de autorizados.** Por unanimidad se resuelve designar y autorizar Federico Fernando Guido Lucero Pavón, Javier L. Magnasco, Luciana Denegri DNI, José María Krasñansky, María Victoria Pavani, Felipe L. M. Videla, María Inés Cappelletti, Tomás D'Odorico, Pablo Ignacio Godoy, Gonzalo Conde y Rafael Urtasun y/o a quien cualquiera de éstos designe, en forma indistinta, a los fines de inscribir ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires y/o Comisión Nacional de Valores o en el organismo que corresponda las decisiones

adoptadas por la presente Asamblea, con facultades para publicar edictos, contestar vistas, practicar desgloses de documentación y realizar los demás trámites y gestiones que resulten pertinentes y/o a quienes ellos designen, , para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, sin carácter limitativo, realicen las presentaciones ante la CNV, BYMA, MAE y/o, la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, el Boletín Oficial y/o cualquier otro organismo que pudiese corresponder, para obtener la autorización del monto del programa.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la Asamblea siendo las 09 hs.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ustedes atentamente.



Maria Lucrecia Espíndola
Responsable de
Relaciones con el Mercado
Petroagro S.A.